

DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DE QUICHE; dieciocho de marzo de dos mil diecinueve.-----

Se tiene a la vista para resolver la solicitud presentada por el Partido Político: "TODOS", a través de su Representante Legal señor: FELIPE ALEJOS LORENZANA y;

CONSIDERANDO I

La literal a) del artículo 169 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, regula que es atribución de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos: "a) Conocer lo relativo a la inscripción de candidatos y Comités Cívicos electorales dentro de su jurisdicción.", en ese orden, el artículo 216 de la Ley antes citada regula que: "El Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos o su respectiva Delegación Departamental al recibir la solicitud de inscripción, la revisará cuidadosamente y la elevará, con su informe, dentro del plazo de dos días al Director de dicho Registro, quien deberá resolverla.... Si se tratare de inscripción de planillas municipales, con excepción de las cabeceras Departamentales, la resolución se dictará por la respectiva Delegación Departamental o el Departamento de Organizaciones Políticas, en su caso".

CONSIDERANDO II

Que la solicitud contenida en el formulario número CM-2147, fué presentada ante ésta dependencia en fecha: Doce de marzo dos mil diecinueve, junto con la documentación que para el efecto regula el artículo 214 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, y que la referida solicitud fue presentada dentro del plazo que regula el artículo 215 de la Ley antes citada.

CONSIDERANDO III

Que esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos, al realizar el análisis del expediente respectivo, pudo establecer que: a) La solicitud de inscripción, identificada en el epígrafe de la presente, cumple con los requisitos que regula la Ley Electoral y de Partidos Políticos, así como los requisitos contenidos en el Decreto 1-2019, de fecha dieciocho de Enero del dos mil diecinueve, emitido por el Tribunal Supremo Electoral, b) Que todos los candidatos presentaron las constancias de carencia de antecedentes penales, policíacos y constancias transitorias de inexistencia de reclamación de cargos, las cuales se verificaron y comprobó su autenticidad en línea con los enlaces de Contraloría General de Cuentas, Organismo Judicial y Ministerio de Gobernación. Por lo que se accede a lo solicitado y así debe resolverse.

POR TANTO:

Esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos, con fundamento en lo considerado, leyes citadas y lo preceptuado en los artículos, 20 literal a), 26 literales e), g), h) e i), 163 literal d), 167 literal d), 212, 213 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, 33, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 literal c), 57, 58, 59 y 60 de su Reglamento. Al resolver **DECLARA: I) CON LUGAR** lo solicitado por el Partido Político: "TODOS", a través de



Tribunal Supremo Electoral

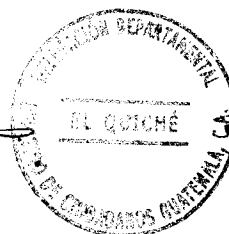
132

Resolución: DDRRCQ-R-159-2019.
Formulario No. CM-2147.
Partido: TODOS.

su Representante Legal, señor: FELIPE ALEJOS LORENZANA, declarando procedente la inscripción de los candidatos para optar a los cargos de la Corporación Municipal de IXCAN, departamento de Quiché, a participar en las Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano a realizarse el día domingo dieciséis de Junio del año dos mil diecinueve y que encabeza la candidata a Alcaldesa: ANA GREGORIA CARDONA GONZALEZ, II) Remítase el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas, para su inscripción y extender las credenciales que en derecho corresponden. III) **NOTIFÍQUESE.**


Agusto Rolando Muñoz López

Delegado Departamental
Registro de Ciudadanos
Quiché





Tribunal Supremo Electoral

CEDULA DE NOTIFICACION

EN El municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de El Quiché
EL DIA veintitrés DE Marzo DE DOS MIL DIECINUEVE
SIENDO LAS doce HORAS CON cincuenta MINUTOS
CONSTITUIDOS EN: La Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos.

NOTIFIQUE A: FELIPE ALEJOS LORENZANA; Representante legal
del Partido Político: "TODOS"

LA RESOLUCION No. DDRCQ-R-159-2019 dictada por ésta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos.

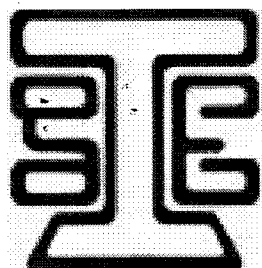
DE FECHA: Dieciocho de marzo dos mil diecinueve.

POR CEDULA Y COPIA DE LEY QUE ENTREGUE A: Patrocinia Tzoc Cumez.

QUIEN DE ENTERADO SI FIRMÓ DOY FE.

Rudy Adolfo Recinos Solórzano
Delegado Auxiliar Departamental
El Quiché





Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

112
Formulario

2147

Reporte de Inscripción de Planilla

Proceso Electoral 2,019

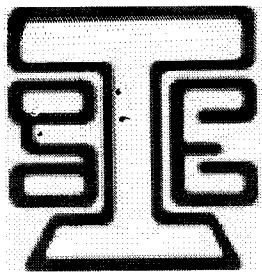
Corporaciones Municipales: **QUICHE*IXCAN**

Organización Política TODOS

Fecha y hora: 17 de marzo de 2019 11:24

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	1675107971006	ANA GREGORIA CARDONA GONZALEZ	1675107971006	29/11/60
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	1 2631966311314	MARIO SEBASTIAN Y SEBASTIAN	2631966311314	20/01/72
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2 2225490331304	OSWALDO NOE RECINOS CASTILLO	2225490331304	08/01/54
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1 2606488171405	FRANCISCO AJANEL PEDRO	2606488171405	15/01/60
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1 1602736841615	HARVEY ESTEBAN COQUE ORTEGA	1602736841615	19/09/86
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	2 2632028791601	FERNANDO PAAU CHOC	2632028791601	17/02/73
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	3 2451786351420	CLEMENTE CHOC CHOCOOJ	2451786351420	22/11/88
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	4 2551427141607	ROSA COC JALAL DE YAT	2551427141607	19/08/79
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	5 2541578231420	OLIVIA CHO SACUL	2541578231420	13/08/89
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	6 2648143711613	ADELA ALVAREZ YAT	2648143711613	05/01/85
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	7 1802292061420	FERNANDO SIS JUC	1802292061420	02/01/90
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	1 2362987391606	ALBERTO MEZ	2362987391606	26/12/72
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	2 1809864061420	VINICIO GUITZ MACZ	1809864061420	10/03/89

113



Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

2147

Proceso Electoral 2,019

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **QUICHE*IXCAN**

INSCRIPCIÓN EN ORDEN

Concejal Suplente 3	1862509751420	FAUSTINA CO CAAL	1862509751420	13/10/86
---------------------	---------------	------------------	---------------	----------
